



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

364

2020

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

900364710



Radicado: 2-2021-000452

Bogotá D.C., 6 de enero de 2021 19:00

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

### FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRONICAS

CONTRATAR EL SERVICIO DE SOPORTE ESTÁNDAR Y ACTUALIZACIÓN PARA EL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SOFTWARE DIGITAL ARES Y ELOGIC WEB Y SU INTEGRACIÓN CON LAS SOLUCIONES DE SOFTWARE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No. Compromisos

175920,175920

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

01/12/2020

NOMBRE CONTRATISTA

SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS

VALOR DEL CONTRATO

965,278,668.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

965,278,668.00

VALOR ADICIONES

.00

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

09/12/2020

I.B.C.

SALUD

FECHA DE FINAL

31/07/2022

PENSION

A.R.L.

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	10909	CONDICION DE PAGO	ACTUALIZAR EL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SOFTWARE DIGITAL ARES Y ELOGIC WEB.	29,744,944.00	19 %	5,651,539.00		35,396,483.00
2	FACTURA NO.	10909	CONDICION DE PAGO	HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE DE EVIDENCIA DIGITAL CON LAS SOLUCIONES DE SOFTWARE DEL MHCP.	15,960,000.00	19 %	3,032,400.00		18,992,400.00
3	FACTURA NO.	10909	CONDICION DE PAGO	140 HORAS. SERVICIO DE SOPORTE ESTÁNDAR Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SOFTWARE DE CERTIFICACIÓN DIGITAL QUE USA EL MHCP.	10,392,024.00	19 %	1,974,485.00		12,366,509.00
TOTALES					56,096,968.00		10,658,424.00		
							TOTAL A PAGAR		<b>66,755,392.00</b>

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2020

PLANILLA No.

CERTIFICACION

#### Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1

EXPEDIENTE 1092/2020/FACTELEC CTO. 3.364-2020 - SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S.

Total de Folios Anexos

6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 4 días del mes de Enero del año 2021



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA

CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO


CEDULA: 79749990

Fecha creación Cumplido 28-12-2020

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sede.gub.ve/electronica.minhacienda.gov.co>

6uhj dJ1/ OVgQ Z+WL n57h WhAr gVE=



 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato .....	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.364-2020  
 Nombre del Contratista: **Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S**  
 Periodo informe: del 09 al 31 de Diciembre de 2020  
 Supervisor: Julio Roberto Romero Peñaloza  
 Área perteneciente: Subdirección De Ingeniería De Software

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el servicio de soporte estándar y actualización para el software de certificación digital ARES y ELOGIC WEB y su integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

ÍTEM 1	Actualización del licenciamiento de la plataforma de software digital ARES y eLogic Web
ÍTEM 2	Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público
ITEM 3	Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

#### ÍTEM 1 – Actualización de licenciamiento


- Prestar el servicio de actualización de licenciamiento para el MHCP de las licencias del software de certificación digital, las cuales incluyen nuevas versiones, mejoras y actualizaciones tecnológicas del software de evidencia digital de la Entidad

Avance:

Se realiza la actualización hasta el 31 de Diciembre de 2020 de las siguientes licencias: nueve (9) Licencias de ARES; tres (3) Licencias de ARES Cloud; seis (6) Licencias de eLogic Desktop y cuarenta y siete (47) Licencias de eLogic web Monitor.

#### Actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.3.1

**Los riesgos derivados de la instalación de esta actualización:**

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

1. (Riesgo No. 1) Fallas de despliegue por compatibilidad de la máquina virtual de Java instalada en el Servidor.
2. (Riesgo No. 2) Fallas al momento de autenticación de usuarios
3. (Riesgo No. 3) Fallas al momento de descifrar información enviada por la DIAN
4. (Mitigación de riesgos) Los riesgos anteriormente enumerados se mitigan de la siguiente manera:
  - Se han ejecutado pruebas de aseguramiento de la calidad en el área de QA de Software Colombia en ambiente de desarrollo.
  - Se propone la instalación y uso de la nueva versión de ARES 3 Cloud en ambiente de pruebas de la entidad.
  - Posterior a la ejecución de pruebas por parte del área misional se puede proceder a la actualización de ARES en ambiente de producción

**Descripción de los recursos requeridos y actividades necesarias para la ejecución de los mismo:**

1. Para la actualización de ARES 3 Cloud en ambientes de pruebas y producción se requiere el apoyo del administrador de infraestructura responsable de las máquinas en las cuales está corriendo el servidor de aplicaciones Jboss.
2. Los pasos para la actualización de ARES 3 Cloud se encuentran consignados en un documento anexo al presente instructivo
3. El proceso de actualización requiere una ventana de mantenimiento de 15 minutos.

**Características nuevas:**

- Implementación de nuevas características del modelo que mejoran la eficiencia de las consultas relacionadas con la autenticación y consumo de los servicio Web Soap de ARES

**Guía de actualización de ARES 2 Cloud a su versión 3.3.1**


Para la actualización ARES 3 Cloud a su versión 3.3.1 se debe seguir el siguiente conjunto de instrucciones en el orden aquí especificado:

1. Descarga el nuevo artefacto de software de las siguientes rutas:

**SQL Server**

[https://drive.google.com/file/d/1tZjeVo9sdklvp1Fu\\_Eg8MLiULMWkfze3/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1tZjeVo9sdklvp1Fu_Eg8MLiULMWkfze3/view?usp=sharing)

2. Conectarse al servidor ARES 3 Cloud en el cual se encuentra el servidor de aplicaciones Jboss. Este mismo procedimiento debe ser ejecutado en todos los ambientes disponibles en su organización (producción, desarrollo, pruebas, etc.)
3. Bajar el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
4. Renombrar el archivo {JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear de la siguiente manera {JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear.backup.{FECHA}

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

5. Es muy importante garantizar que el proceso de renombrado tenga en cuenta la extensión del archivo. Es decir, si el archivo queda renombrado como ARES\_Server.backup.20140711.ear el servidor Jboss no va a subir adecuadamente.
6. Copiar el archivo descargado en el paso No. 1 **ARES\_Server.ear** en la carpeta {JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\
7. Subir el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
8. Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.
9. Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES\\_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)

En caso de que el servicio Web especificado en el punto 10 no responda adecuadamente, se deberá ejecutar el siguiente proceso de contingencia:

1. Bajar el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
2. Restaurar el archivo {JBOSS\_HOME}\standalone\deployments\ARES\_Server.ear.backup.{FECHA} creado en el punto No. 4 del procedimiento de actualización
3. Subir el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
4. Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.
5. Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES\\_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)
6. Escribir al correo [suporte@software-colombia.com](mailto:suporte@software-colombia.com) o [alex.chacon@software-colombia.com](mailto:alex.chacon@software-colombia.com) o comunicarse al teléfono 3158564523. A la brevedad agendaremos una cita de trabajo para dar trámite y solución a los inconvenientes presentados.

## TEM 2 – Soporte estándar

- Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Avance:

Este servicio de soporte estándar se realiza de manera permanente durante toda la ejecución del contrato.

- Atender y solucionar las fallas que se presenten en el software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como la aplicación de los correctivos necesarios para restablecer y preservar el buen funcionamiento del mismo y la interoperabilidad con las soluciones de software que tenga implementadas el Ministerio por impacto de la solución de las fallas presentadas en los productos de evidencia digital.

Avance:

Fecha y hora de radicación	Fecha y hora de solución	Nombre quién radicó	Descripción de soporte
10/12/2020 09:00 a.m.	31/10/2020 11:00 a.m.	Uriel Rodríguez	Se reportan fallas de comunicación con Ares Cloud desde el ambiente de cierre anual
15/12/2020 02:00 a.m.	15/12/2020 5:00 p.m.	Javier Lizarazo	Se reporta que no es posible consumir los servicios de Ares en modo de ciframiento de información

### ÍTEM 3 – Integración

- Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Brindar hasta 1565 horas de acompañamiento para la integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las cuales serán destinadas a:
- Atender las solicitudes realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las integraciones requeridas del software de certificación digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Prestar el Soporte técnico que garantice la integración de los componentes del software de evidencia digital, con las soluciones de software que tenga implementadas (como SIIF Nación, SPGR, PESS, Aplicaciones del MHCP) y las que la Dirección de Tecnología vaya implementando de acuerdo a los compromisos institucionales.
- Prestar el servicio de atención y solución a los incidentes que se presenten por las integraciones que hayan sido realizadas, por llamado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sin costo adicional para el mismo. Por incidente se entenderá todos los casos de fallas, mal funcionamiento o anomalías que sean inherentes al objeto de la contratación.
- Garantizar que los servicios de soporte y mantenimiento técnico, se presten de lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m a 5:00 pm. Para esto es importante tener en cuenta que los plazos en horas se contarán únicamente dentro del horario establecido. En los casos en los cuales un plazo estipulado de (4) horas empiece a contar a las 4:00 pm. Se suspenderá a las 5:00 p.m y se continuará al día siguiente a partir de las 8:00 a.m terminando el plazo para este caso; a las 11:00 a.m. del hábil siguiente. Cuando el evento se presente en horas no laborales, se podrán realizar las actividades que se consideren necesarias por la Entidad, previo acuerdo con el supervisor del contrato.

Cumplir con los acuerdos de niveles de servicios referenciados a continuación, con relación a la atención de las fallas reportadas por la Entidad, del ítem 2 Soporte Estándar e ítem 3- integraciones:

Nivel de atención	Descripción	Tiempo máximo de gestión	Tiempo máximo de Valoración	Tiempo máximo de solución
Bloqueante	No hay acceso al sistema. Los usuarios no pueden usar las funcionalidades principales. No es posible realizar ningún trabajo productivo.	30 minutos	2 horas	4 horas
Grave	El sistema opera con restricciones	1 hora	2 horas	8 horas
Menor	No se encuentran disponibles algunas funciones generando mínimo	2 horas	3 horas	16 horas

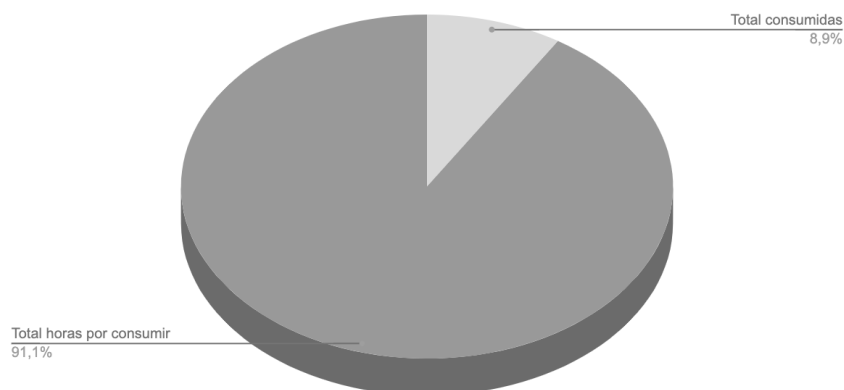
	impacto. Las limitaciones no son críticas para la operación. El impacto no genera riesgo considerable, pero requiere solución.			
--	--	--	--	--


**Avance:**

- Firmado y cifrado de archivos Cenit para el Banco de la República.
- Solución Hallazgo 229113: PAG302. Registrar documento suspensión de giros.
- Revisión de documento de intercambio de archivos Nacham con el Banco de la República.
- Preparación de pruebas con el Banco de la República.
- Ciframiento y firma de archivos CENIT para el Banco de la República.
- Ciframiento y firma de archivos CENIT para el Banco de la República - Prueba No. 2
- Ciframiento y firma de archivos CENIT para el Banco de la República - Prueba No. 3
- Ciframiento y firma de archivos CENIT para el Banco de la República - Verificación de compresión
- Pruebas de verificación de archivos Nacham
- Enrolamiento de Olimpia en ARES
- Ajustes y presentación del documento de intercambio de archivos Nacham con el Banco de la República
- Pruebas de verificación de archivos Nacham - Pruebas de firma digital envoltentes

**Reporte consolidado de horas consumidas Contrato 3.364-2020**

Año	Mes	Total horas proyectadas	Total horas Desarrollo
2020	Diciembre	140	140



 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

- Brindar la asistencia técnica mediante la atención vía telefónica o por correo electrónico a solicitud del Ministerio, en caso de requerirse para las integraciones realizadas.

Avance:

Este servicio de soporte estándar se realiza de manera permanente durante toda la ejecución del contrato.

- Presentar, cuando el supervisor así lo requiera, un reporte de las horas de acompañamiento consumidas, el cual se confrontará con el seguimiento que para el efecto también realice el supervisor del contrato por parte del Ministerio.

Avance:

- Se adjunta al presente informe como soporte FORMATO CONTROL EJECUCIÓN HORAS SOPORTE DIARIO Apo.1.Man.4.Fr.04.
- Poner a disposición del Ministerio el recurso humano que cumpla con el siguiente perfil, con el fin de realizar el acompañamiento requerido, el cual deberá acreditar dentro del primer mes de ejecución ante el supervisor del contrato:

Avance:

Para ese ítem se envían las hojas de vida de:

- (1) Líder de desarrollo: Alex Vicente Chacón Jiménez
- (1) Ingeniero de desarrollo: Juan Camilo Castro Pinto
- (1) Documentador y Pruebas: Sergio Gil Medina

#### FIRMA CONTRATISTA



\_\_\_\_\_  
BRENDA CAROLINA HERRERA CARRANZA  
Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

#### FIRMA SUPERVISOR

\_\_\_\_\_  
JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA  
Subdirector Técnico O Administrativo-150-20

Bogotá D.C., Diciembre 28 de 2020

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

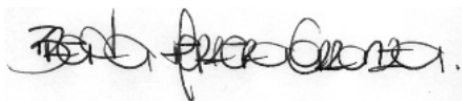
Asunto: Certificación cumplimiento Aportes Parafiscales.

Respetadores Señores:

De conformidad con lo establecido en el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, el Art. 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y la Ley 828 de 2003; Me permito certificar que la compañía con Razón Social **SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S.** Identificada con Nit. **900.364.710-8** se encuentra a Paz y Salvo con el cumplimiento y Obligaciones en cuanto se refiere al pago de nómina, aportes al Sistema de seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales) y con los aportes obligatorios a las Cajas de Compensación, ICBF y SENA, correspondiente al mes de Diciembre.

Agradezco su atención y colaboración,

Atentamente,



**BRENDA HERRERA CARRANZA**  
Representante Legal  
C.C. 53.003.677 de Bogotá

## 1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

Número de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Presentación
1-2020-119800	28/12/2020 10:15	28/12/2020 10:15

### Interesado - Facturas Electrónicas

° Tipo Documento : **NIT** ° Identificación del Contratista : **900364710**  
° Nombre del Contratista : **SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS**  
° Dirección del Contratista : **Calle 31 No 13A - 51 Torre 1 Of 301**  
° Correo Electrónico donde desea recibir la respuesta : **brenda.herrera@software-colombia.com**  
° Digite su correo nuevamente : **brenda.herrera@software-colombia.com**

### RECEPCIÓN FACTURAS ELECTRÓNICAS

° ¿Está corrigiendo una factura ya radicada anteriormente? : **NO**  
° Nro. Contrato : **3.364-2020** ° Nro. Factura : **10909** ° Fecha Factura : **28/12/2020**  
° Concepto de la factura : **Soporte software de evidencia digital**

Periodo del Servicio:

° Año : **2020** ° Mes : **12**  
° Nombre del Supervisor en el Ministerio de Hacienda : **Julio Romero**

Mención Legal: La responsabilidad por la recolección, entrega y validez de la información requerida es responsabilidad exclusiva del Contratista

### Expone / Solicita

### Observaciones

Presentación electrónica del Trámite 1. Recepción Facturas Electrónicas y demás documentos para pago

### Asunto

Contratista: SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS - Nro. contrato: 3.364-2020  
- Concepto factura: Soporte software de evidencia digital - Supervisor: Julio Romero

### Casos seleccionados

## º A) DOCUMENTOS AL PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA:

Es obligatorio presentar la Representación Gráfica de la Factura Electrónica, los demás documentos son opcionales.

### Documentos requeridos adjuntados

º 1. **Representación gráfica de la factura electrónica (Archivo en PDF):** Documento adjuntado

fv09003647100002000000842.pdf

Identificador: jfdNnN5UXgKJrHshilw5q+k+seM=

º 2. **Factura Electrónica en formato de generación (Archivo en XML en estándar DIAN):** Documento adjuntado

ad09003647100002000000842.xml

Identificador: ECTfWLOu0Z0NJ7LOdSZCKUMbohg=

º 3. **Certificación del pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Archivo PDF):** Documento adjuntado

Parafiscales MH.pdf

Identificador: VWpHdoKc0gL/i9V91fxA/Klg2zA=

º 4. **Informe de ejecución o acta de entrega (Archivo en PDF):** Documento adjuntado Infome-Entrega-

Diciembre-2020.pdf

Identificador: ytpu9blmKdB5brVusZ5qsXW8K5A=

### Documentos adicionales

º **RUT.pdf:** Documento adjuntado

Identificador: 2SSYT5mSQSN+Razwpb3Qkt2zzWI=

### Avisos legales

#### Datos Personales

(\*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá descargar y consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link : [www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC\\_CLUSTER-104160](http://www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC_CLUSTER-104160)



r2nf sajf FWGj gwqJ SNkj fW25 moU=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>



# Software Colombia

## Servicios Informáticos S.A.S.

NIT. 900364710 - 8  
IVA RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS AUTORRETENEDORES  
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6201

FACTURA  
ELECTRÓNICA DE  
VENTA

N° 10909

NOMBRE	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FECHA EXPEDICIÓN	28/Dec/2020 09:36
NIT.	899999090-2	TELÉFONO	+573811700
DIRECCIÓN	CRA 8 No. 6C - 38	CIUDAD	BOGOTÁ, D.C.
EMAIL	julio.romero@minhacienda.gov.co		
FORMA DE PAGO	Crédito	FECHA DE VENCIMIENTO	28/Jan/2021

CONCEPTO	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Actualizar el licenciamiento de la plataforma de software digital ARES y eLogic Web.	COP 29,744,944	COP 29,744,944
Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	COP 114,000	COP 15,960,000
Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	COP 10,392,024	COP 10,392,024
SON: SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS	<b>SUBTOTAL</b>	COP 56,096,968
	I.V.A.	COP 10,658,424
	<b>TOTAL CON IVA</b>	COP 66,755,392
	<b>TOTAL RETENCIONES</b>	COP 0
	<b>TOTAL FACTURA</b>	COP 66,755,392

RESOLUCIÓN DIAN No. 18763001592267 DESDE 2019-11-08 HASTA 2021-11-08 NUMERACIÓN HABILITA DEL 10501 AL 11000

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) VENCIDO EL PLAZO DE PAGO, SE COBRARÁN INTERESES DE MORA A LA TASA AUTORIZADA POR LA LEY(ARTÍCULO 884 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).



SOFTWARE COLOMBIA

ACEPTO

C.C./ NIT No.

CUFEa48772f3bf3925179ad2478bb6191e2bc51df537c6521c4c30432a99b2028c2045d1eb8cc8a1bcb8d197e6e84a264512

Cra. 10 No. 28 - 49 Torre A Oficina 2004 · Teléfono: +5714576493  
Correo electrónico: info@software-colombia.com · BOGOTÁ, D.C.



Aumentar el contraste

UTC -5 14:11:39  
Software Colombia...

Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾ Ir a ▾

Id de página: 23000726 Ayuda ?

Evaluación de la Entidad Estatal

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Cancelar

VER CONTRATO

### Ejecución del Contrato

Porcentaje  Recepción de artículos

### Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	10909	9 días de tiempo transcurrido (28/12/2020 2:08:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	66.755.392 COP	Enviado a la Entidad Estatal <a href="#">Detalle</a>

Crear

### Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> CUMPLIDO N. 1 SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS.pdf	CUMPLIDO N. 1 SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS.pdf	Proveedor <a href="#">Descargar</a> <a href="#">Detalle</a>

Borrar

Cargar nuevo

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos